

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Sistema Educativo Nacional
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS



EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA CERTIFICA QUE REYNA ISABEL RAMIREZ OVANDO CON MATRÍCULA 151700043-4 Y CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) RAOR000105MCSMVYA3, ACREDITÓ EN EL PLANTEL CONALEP TONALÁ-CHIAPAS CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO (CCT) 07DPT0007Y ADSCRITO AL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, 42 MÓDULOS QUE FORMAN PARTE DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE Profesional Técnico-Bachiller en Enfermería General LO QUE, SEGÚN CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DEL PLANTEL, LO ACREDITAN COMO Profesional Técnico-Bachiller en Enfermería General. CURSÓ Y ACREDITÓ UN TRAYECTO PROPEDEÚTICO .<Concluye Texto>



2018000070



736983



P57169

REGISTRADO A FOJAS 158
DEL LIBRO DE CERTIFICADOS
DE ESTUDIOS
VOLUMEN III
CON FECHA 01-09-2018

PERIODO	MÓDULOS	CALIF.
1	SEMESTRE	
11516	Autogestión del aprendizaje	10
11516	Proyección personal y profesional	8
11516	Manejo de espacios y cantidades	8
11516	Comunicación para la interacción social	10
11516	Procesamiento de información por medios digitales	10
11516	Resolución de problemas	10
11516	Desarrollo ciudadano	10
2	SEMESTRE	
21516	Comunicación en los ámbitos escolar y profesional	10
21516	Identificación de la biodiversidad	9
21516	Interacción inicial en inglés	9
21516	Manejo de aplicaciones por medios digitales	8
21516	Representación simbólica y angular del entorno	8
21516	Enfermería propedéutica	9
21516	Identificación de la estructura y función del cuerpo humano	8
21516	Identificación del proceso salud - enfermedad	9
3	SEMESTRE	
11617	Análisis de la materia y la energía	8
11617	Comunicación activa en inglés	8
11617	Interpretación de fenómenos físicos de la materia	8
11617	Representación gráfica de funciones	7
11617	Enfermería ambulatoria y hospitalaria	9
11617	Enfermería comunitaria	8
11617	Terapéutica farmacológica	8
4	SEMESTRE	
21617	Comunicación independiente en inglés	9
21617	Contextualización de fenómenos sociales, políticos y económicos	9
21718	Tratamiento de datos y azar	7
21617	Conducta profesional y legislación en salud	10
21617	Enfermería en salud mental y psiquiatría	9
21617	Enfermería médico-quirúrgica y de especialidad	9
21718	Descripción de la relación entre compuestos orgánicos y el entorno	7
5	SEMESTRE	
11718	Comunicación productiva en inglés	7
11718	Interpretación de normas de convivencia social	10
11718	Enfermería materno-infantil y obstetricia	7
11718	Enfermería pediátrica	8
11718	Formación empresarial	9
11718	Interpretación de la relación de reacciones metabólicas de los organismos	9
6	SEMESTRE	
21718	Filosofía	9
21718	Comunicación especializada en inglés	10
21718	Enfermería en urgencias	10
21718	Enfermería geriátrica	9
21718	Gestión de los servicios de enfermería	7
21718	Intervención en problemas de adicciones	10
21718	Identificación de la conducta humana	9
-----	----- Concluye Registro de Módulos en este Documento -----	--

PROMEDIO
8.7

SE EXPIDE EN TONALA, ESTADO DE CHIAPAS A LOS UN DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Lic. Josue Baudolio Escalante Barrios
DIRECTOR DEL PLANTEL CONALEP TONALÁ-
CHIAPAS

C. Marco Antonio González Martínez
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE
EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL
ESTADO DE CHIAPAS

Mtro. Jorge Alejandro Neyra González
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO
NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL
TÉCNICA

Perfil de egreso

El egresado de la carrera de Profesional Técnico-Bachiller en Enfermería General ha desarrollado las siguientes competencias para desempeñarse en diferentes ambientes de forma eficaz y eficiente:

Competencias genéricas y disciplinares:

Referidas en el Acuerdo 444 en el marco Curricular Común del Sistema Nacional del Bachillerato publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de octubre de 2008.

Competencias profesionales:

- Proporcionar cuidados de enfermería tanto en el medio hospitalario como extra-hospitalario, con un enfoque holístico y personalizado, basado en principios éticos, legales, científicos y humanísticos, tomando como referencia el proceso salud-enfermedad, el ciclo de vida y el proceso de atención de enfermería que en conjunto, sustenten un modelo de atención pertinente y de calidad que contribuya a la prevención y solución de problemas de salud de la persona, familia y comunidad.
- Realizar promoción, educación para la salud y protección específica, a través del desarrollo de procedimientos y técnicas en el campo de la salud pública, utilizando como medios; el proceso salud-enfermedad, la epidemiología y la estrategia de atención primaria a la salud, para contribuir a resolver favorablemente problemas de tendencia sanitaria en el contexto de la sociedad donde se desarrolla.
- Elaborar y ejecutar el plan de cuidados de enfermería de acuerdo con su nivel de responsabilidad, integrando conceptos y métodos de las ciencias médicas con elementos filosóficos, teóricos, metodológicos y prácticos de enfermería, estableciendo prioridades del paciente, resultados e intervenciones correspondientes con los diagnósticos de enfermería para la solución de problemas de salud de la persona o grupos considerando su interculturalidad y las diferentes especialidades médico-quirúrgicas, incluyendo salud mental en los tres niveles de atención.
- Elaborar instrumentos administrativos relacionados con la administración y gestión de los servicios de enfermería, de acuerdo con su nivel de responsabilidad, las políticas de salud vigentes y el sistema de gestión de calidad, orientados a la mejora continua del proceso de atención de enfermería.
- Proporcionar cuidados de enfermería en situaciones críticas, de urgencia, con riesgo o en crisis vital, mediante métodos y técnicas de enfermería, considerando los aspectos éticos y legales que le permitan tomar decisiones desde su ámbito de competencia para favorecer la recuperación de la persona y prevenir complicaciones o en caso necesario favorecer una muerte digna.
- Prevenir adicciones mediante la promoción de estilos de vida saludable para colaborar en el control y erradicación de este grave problema de salud pública.

Trayecto propedéutico: Químico biológicas

- Aplicar procesos de química orgánica respetando la biodiversidad y los recursos naturales del entorno para el fomento del equilibrio ambiental.
- Identificar la actividad de los compuestos químicos, basándose en su organización estructural, detectando como influyen en el comportamiento de los seres vivos, a través de su actividad diaria y de los procesos metabólicos.
- Identifica la conducta humana a partir de los procesos biopsicosociales del comportamiento, con el fin de propiciar relaciones más efectivas para la convivencia en los ámbitos familiar, escolar y laboral.

----- Concluye Descripción de Egreso -----

La Escala de Calificaciones es de 7 a 10. La letra A indica que el módulo se acreditó por Equivalencia de Estudios, los módulos acreditados por Equivalencia de Estudios no se consideran en el Promedio Final. La letra P indica que el módulo se acreditó por portabilidad de estudios.

TRAYECTO.- Conjunto de módulos de carácter optativo que se cursan del cuarto al sexto semestre, para la atención de necesidades de formación especializada en respuesta a las demandas regionales del sector productivo (Trayecto Técnico) o para continuar estudios superiores (Trayecto Propedéutico).

Perfil de egreso

El egresado de la carrera de Profesional Técnico-Bachiller en Enfermería General ha desarrollado las siguientes competencias para desempeñarse en diferentes ambientes de forma eficaz y eficiente:

Competencias genéricas y disciplinares:

Referidas en el Acuerdo 444 en el marco Curricular Común del Sistema Nacional del Bachillerato publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de octubre de 2008.

Competencias profesionales:

- Proporcionar cuidados de enfermería tanto en el medio hospitalario como extra-hospitalario, con un enfoque holístico y personalizado, basado en principios éticos, legales, científicos y humanísticos, tomando como referencia el proceso salud-enfermedad, el ciclo de vida y el proceso de atención de enfermería que en conjunto, sustenten un modelo de atención pertinente y de calidad que contribuya a la prevención y solución de problemas de salud de la persona, familia y comunidad.
- Realizar promoción, educación para la salud y protección específica, a través del desarrollo de procedimientos y técnicas en el campo de la salud pública, utilizando como medios; el proceso salud-enfermedad, la epidemiología y la estrategia de atención primaria a la salud, para contribuir a resolver favorablemente problemas de tendencia sanitaria en el contexto de la sociedad donde se desarrolla.
- Elaborar y ejecutar el plan de cuidados de enfermería de acuerdo con su nivel de responsabilidad, integrando conceptos y métodos de las ciencias médicas con elementos filosóficos, teóricos, metodológicos y prácticos de enfermería, estableciendo prioridades del paciente, resultados e intervenciones correspondientes con los diagnósticos de enfermería para la solución de problemas de salud de la persona o grupos considerando su interculturalidad y las diferentes especialidades médico-quirúrgicas, incluyendo salud mental en los tres niveles de atención.
- Elaborar instrumentos administrativos relacionados con la administración y gestión de los servicios de enfermería, de acuerdo con su nivel de responsabilidad, las políticas de salud vigentes y el sistema de gestión de calidad, orientados a la mejora continua del proceso de atención de enfermería.
- Proporcionar cuidados de enfermería en situaciones críticas, de urgencia, con riesgo o en crisis vital, mediante métodos y técnicas de enfermería, considerando los aspectos éticos y legales que le permitan tomar decisiones desde su ámbito de competencia para favorecer la recuperación de la persona y prevenir complicaciones o en caso necesario favorecer una muerte digna.
- Prevenir adicciones mediante la promoción de estilos de vida saludable para colaborar en el control y erradicación de este grave problema de salud pública.

Trayecto propedéutico: Químico biológicas

- Aplicar procesos de química orgánica respetando la biodiversidad y los recursos naturales del entorno para el fomento del equilibrio ambiental.
- Identificar la actividad de los compuestos químicos, basándose en su organización estructural, detectando como influyen en el comportamiento de los seres vivos, a través de su actividad diaria y de los procesos metabólicos.
- Identifica la conducta humana a partir de los procesos biopsicosociales del comportamiento, con el fin de propiciar relaciones más efectivas para la convivencia en los ámbitos familiar, escolar y laboral.

----- Concluye Descripción de Egreso -----

La Escala de Calificaciones es de 7 a 10. La letra A indica que el módulo se acreditó por Equivalencia de Estudios, los módulos acreditados por Equivalencia de Estudios no se consideran en el Promedio Final. La letra P indica que el módulo se acreditó por portabilidad de estudios.

TRAYECTO.- Conjunto de módulos de carácter optativo que se cursan del cuarto al sexto semestre, para la atención de necesidades de formación especializada en respuesta a las demandas regionales del sector productivo (Trayecto Técnico) o para continuar estudios superiores (Trayecto Propedéutico).

RAOR000105MCSMYYA3|07069010000209H|07DES0016K|151700043-4|090135431134|07DPT0007Y